



Virginia Fons, Anna Piella y María Valdés (eds.):
 Procreación, crianza y género. Aproximaciones
 antropológicas a la parentalidad.
 Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias (PPU), 2010.

Carmen Castilla Vázquez

Profesora contratada doctora. Departamento de Antropología Social. Universidad de Granada.

mccv@ugr.es

RESUMEN

Recensión del libro de Virginia Fons, Anna Piella y María Valdés (eds.): Procreación, crianza y género. Aproximaciones antropológicas a la parentalidad. Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias (PPU), 2010.

ABSTRACT

Book review of Virginia Fons, Anna Piella y María Valdés (eds.): Procreación, crianza y género. Aproximaciones antropológicas a la parentalidad. Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias (PPU), 2010.

PALABRAS CLAVE

parentesco | crianza | género

KEYWORDS

kinship | parenting | gender

El parentesco ha sido una de las principales áreas de estudio desde los inicios de la antropología. No obstante, estos estudios han tenido, al igual que la propia disciplina antropológica, una larga trayectoria que iría desde el interés por la organización social en las sociedades más tradicionales hasta la época actual, donde la complejidad y la variabilidad de las relaciones parentales, ha hecho necesario un replanteamiento de lo que se conoce como antropología del parentesco. En este sentido, se ha llegado incluso a presagiar la desaparición del parentesco como dominio analítico de la antropología por suponer que los análisis estaban cargados de etnocentrismo, eurocentrismo y androcentrismo y no ofrecían respuestas a las complejas demandas de la sociedad. No obstante, en la literatura antropológica sobre parentesco se ha venido evidenciando un cambio en la orientación de buena parte de los estudios, que se corresponde, sin duda, con el progresivo enriquecimiento que estas investigaciones han ido alcanzando gracias a los casos etnográficos. Así, buena parte de los trabajos han criticado el enfoque biologicista, centrado en el modelo de parentesco occidental que hacía coincidir los vínculos biológicos y el parentesco, para centrarse en un concepto de parentesco más amplio que abarque los cambios y la diversidad de situaciones. Por tanto el giro de orientación de los estudios recientes nos confirma que ese vaticinio no se ha cumplido. Podríamos decir, sin temor a equivocarnos, que las investigaciones sobre parentesco están más vigentes que nunca. Sirva de ejemplo para reivindicar su actualidad y sobre todo para demandar la necesidad de su estudio recuperando los aspectos sociales del mismo, la obra que ahora reseñamos.

El libro *Procreación, crianza y género. Aproximaciones antropológicas a la parentalidad* editado por Virginia Fons, Anna Piella y María Valdés, es el resultado del simposio del mismo nombre que tuvo lugar en la Universidad Autónoma de Barcelona en mayo del 2010. Dicho simposio estuvo organizado por el

Grupo de Estudio Transcultural del Parentesco (GETP) y tenía como objetivo principal dar muestras de la diversidad de formas de parentalidad humana y debatir en torno a la propuesta analítica de lo que llaman, siguiendo a Aurora González (2010), el dominio de la antropología del parentesco. Una propuesta que trata de acabar con el etnocentrismo y eurocentrismo de los estudios clásicos de parentesco y que tiene como antecedentes a Malinowski, pero sobre todo a la crítica que a partir de los años setenta se le hizo a la antropología clásica del parentesco por parte de Needham (1971), Sperber (1985) o Scheneider (1972, 1984), entre otros, al criticar el empleo de categorías polisémicas y no teóricas en el análisis transcultural del parentesco. Se referían por ejemplo a utilizar términos como parentesco, matrimonio o filiación que tienen su origen en las culturas de los antropólogos, para definir y agrupar fenómenos de contextos culturales diferentes. En este sentido y partiendo de la idea de que estudiar el parentesco desde una perspectiva transcultural puede ayudar a un mejor análisis y comprensión de los fenómenos socioculturales vinculados al mismo, dicha propuesta define el dominio de la antropología del parentesco como “la perspectiva (*desde la que estudiar*) la reproducción del grupo a través de la regulación de la procreación, la adscripción y la crianza de los niños, así como las relaciones y representaciones que se generan y se instituyen entre las personas implicadas en estos procesos”.

Las ideas defendidas en esta propuesta quedan reflejadas en la misma estructura del volumen. De esta manera el libro se organiza en cuatro grandes bloques ilustrados con trabajos etnográficos de diversas partes del mundo. El primer bloque se revela como el marco transcultural a partir del cual presentar las formas de pensar y repensar el parentesco. Englobados bajo el epígrafe, *Representaciones sobre la formación del parentesco*, se muestran excelentes ejemplos etnográficos que ponen en cuestión las nociones clásicas de maternidad, paternidad o filiación. Hablamos por ejemplo de las nuevas técnicas de reproducción asistida que vienen a desafiar las concepciones del modelo de parentesco occidental. El segundo y tercer bloque, *Parentesco transnacional* y *parentalidades múltiples*, respectivamente, se centran en presentar muestras de la diversidad y la complejidad de las situaciones parentales. Así, y dentro de la perspectiva transnacional se teoriza sobre los procesos migratorios, la crianza de los hijos a distancia o las prácticas adoptivas que ponen a prueba las conceptualizaciones sobre el parentesco. Finalmente, el último bloque del libro trata de conectar el parentesco con otros ámbitos de estudio de la antropología, como el género. Partiendo de un interesante debate en tono a la intersección o articulación entre el parentesco y el género, se concluye con la idea de que el dominio analítico tanto de uno como de otro se construye como perspectiva. Entre la antropología del parentesco y la antropología del género habría intersecciones porque en ocasiones los fenómenos que se han estudiado desde la perspectiva del parentesco pueden estudiarse también desde la perspectiva del género.

En definitiva, un compendio de trabajos que, bajo el denominador común del dominio analítico de la antropología del parentesco, presentan una propuesta valiosa y arriesgada, por cuanto, y como bien se dice en la introducción, deja de lado algunas cuestiones que hasta este momento se han estudiado en antropología bajo el epígrafe de parentesco, como por ejemplo los sistemas de alianza matrimonial, para introducir otros aspectos como el tema de la legislación de los estados, cuestionando la legitimidad de muchas normas jurídicas. Está claro que las aportaciones que no ofrece este libro son excelentes pruebas de la vigencia de los estudios de parentesco en antropología y sin duda el arriesgarse hace crecer a una disciplina.